



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

Unidad de Recursos
Humanos

COMUNICADO

Se comunica al personal administrativo contratado perteneciente al Decreto Legislativo N° 276 de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Coronel Portillo, que tenga vínculo laboral vigente y adquirieron la protección de la Ley N° 24041¹, cuyo vínculo laboral concluye el 31 de diciembre de 2021, deberán presentar a través de Mesa de Partes Presencial su solicitud de renovación de contrato, debiendo acreditar los siguientes requisitos²:

1. FUT solicitando la renovación del contrato administrativo por servicios personales, del régimen del Decreto Legislativo N° 276, adjuntando expediente.
2. Declaraciones Juradas N° 1 y N° 2

Cronograma de renovación de contrato administrativo por servicios personales, del régimen del Decreto Legislativo N° 276 –2022, UGEL Coronel Portillo

Actividades	Responsable	Inicio	Fin
Presentación de expedientes por mesa de partes presencial	Mesa de partes	16/12/2021	17/12/2021
Verificación de cumplimiento de requisitos	Recursos Humanos	20/12/2021	23/12/2021
Emisión de resolución de renovación de contrato	Recursos Humanos	28/12/2021	30/12/2021

Nota: La recepción de expedientes por mesa de partes presencial del día 16-12-2021 al 17-12-2021, será a partir de las 8:30 am hasta las 12:30 p.m.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Pucallpa, 14 de diciembre de 2021.

¹ Los servidores que hayan realizado labores de naturaleza permanente por más de un (1) año ininterrumpido.

² Los documentos a presentar, deben encontrarse firmados y con huella de corresponder.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local Coronel Portillo

Unidad de Recursos Humanos

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACION JURADA N° 1

Yo,, de Nacionalidad, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°, o Carné de Extranjería (C.E) N°, y domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

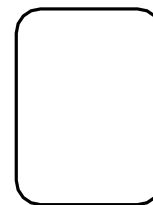
- Tener buena conducta.
• Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
• No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
• No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
• No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
• No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
• No haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794
• No estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N° 30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
• No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
• No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
• No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
• La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Dado en la ciudad de a los ... días del mes de del 2021.

.....
Firma

Nombre:

D.N.I. N°:
C.E:



Huella Digital
(Índice derecho)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local Coronel Portillo

Unidad de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACION JURADA N° 2 SOBRE RÉGIMEN PENSIONARIO

Nº..... con dirección domiciliaria....., identificado con DNI

en.....

....., en el Distrito..... Provincia.....

..... y..... Departamento de..... en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y en amparo del Artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 Ley del Procedimiento Administrativo General,

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD:

Que, estoy afiliado (a) dentro del Régimen Pensionario siguiente:

() Sistema Nacional de Pensiones – Decreto Ley N°19990

() Sistema Privado de Pensiones: AFP.....

(

CUSPP.....

Fecha de filiación...../...../.....

Dado en la ciudad de Pucallpa, a los... días del mes de del 2021.

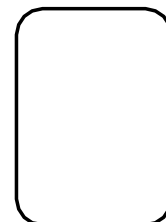
.....

Firma

Nombre:

D.N.I. N° :

C.E:



Huella Digital

(Índice derecho)